3090426

SIN FECHA.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

COMPRAVENTA.-

OTORGA: DIANA DEL ROCIO FRANCO MOREIRA

A FAVOR: LUIS ALBERTO ZAMBRANO SELORIO

CUANTIA USD 7.650,00.-

CÓDIGO NÚMERICO: 2017-13-08-006-P00250

AUTORIZADA 03 DE FEBRERO DEL 2017.
PRIMERA COPIA.-

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

Sello
02/09/17

Factura: 002-003-000004607

20171308006P00250

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308006P00250

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE FEBRERO DEL 2017, (17:00)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309599502	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO SELORIO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306729581	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7650.00

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...rio

ESCRITURA No. 20171308006P00250

FACTURA No.002-003-000004607

****

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI SITIO MAZATO

****

QUE OTORGA:

SRA. DIANA DEL ROCIO FRANCO MOREIRA

****

A FAVOR DE:

LUIS ALBERTO ZAMBRANO SELORIO

****

CUANTIA: $ 7.650,00

DI: DOS COPIAS

****

// JJMC //

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VIERNES **TRES DE FEBRERO** del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del cantón Manta,** comparecen y declaran, por una parte en calidad de Vendedora **DIANA DEL ROCIO FRANCO MOREIRA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y por otra parte en calidad de Comprador el señor **LUIS ALBERTO ZAMBRANO SELORIO,** de estado civil casado con la señora Ketty Jacqueline Chiquito Palma, por sus propios y

personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta; Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA,** sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORITA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de compraventa, por una parte, la señora DIANA DEL ROCIO FRANCO MOREIRA, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, NUEVE, CINCO, NUEVE, NUEVE, CINCO, CERO guión DOS (130959950-2), de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante en este contrato se la llamará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor LUIS ALBERTO ZAMBRANO SELORIO, de estado civil casado con la señora Ketty Jacqueline Chiquito Palma, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, SEIS, SIETE, DOS, NUEVE, CINCO, OCHO, guión UNO (130672958-1), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se la denominará como la parte "COMPRADORA". Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, quienes en forma libre y voluntaria, celebran y suscriben el presente contrato. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- La señora Diana Del Rocío Franco Moreira, es dueña del inmueble ubicado en la actual Avenida doscientos quince del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. **HISTORIAL DE DOMINIO.- UNO:** Mediante compraventa que otorgaron los cónyuges señor Manuel Asisclo Zambrano Bravo y Margarita del Carmen Selorio Rodríguez, a favor del señor Luis Alberto Zambrano Selorio, según escritura pública otorgada el catorce de julio de mil novecientos noventa y siete, ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el trece de abril de mil novecientos noventa y ocho.- **DOS:** Mediante compraventa que otorgo los cónyuges señor señor Luis Alberto Zambrano Selorio, a favor de la señora Diana Del Rocio Franco Moreira, según escritura pública otorgada el veinticuatro de marzo del dos mil cinco, ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticinco de abril del dos mil cinco.- **B) MEDIDAS Y LINDEROS:** Circunscrito dentro de las siguientes medidas.- **POR EL FRENTE**: Ocho metros cincuenta centímetros y avenida doscientos quince; **POR ATRAS**: los mismos ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote número seis; **POR EL COSTADO DERECHO**: veinte metros y lindera con propiedad del señor Eddie Zambrano; **POR EL IZQUIERDO**: veinte metros y lindera con pasaje peatonal en cuatro punto cero nueve metros de ancho; Teniendo una superficie total DE CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS; **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora Diana Del Rocío Franco Moreira, vende y da en perpetua enajenación, sin reservarse como vendedora nada para sí a favor del comprador señor Luis Alberto Zambrano Selorio, **el**

inmueble ubicado en la actual Avenida doscientos quince del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos se encuentran ampliamente descritas en la cláusula anterior.- La parte vendedora se obliga al saneamiento por evicción.- No obstante de determinarse su cabida la venta se la hace como cuerpo cierto; por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.- **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio que las partes libremente acuerdan por el Inmueble antes descrito, es el de SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **(USD$ 7.650,00)**, los mismos que son pagados en efectivo al momento de la suscripción de la presente escritura pública al contado y en moneda de curso legal, sin lugar a ningún reclamo posterior de las partes, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Por lo tanto, la Parte Vendedora, transfiere a favor de la Parte Compradora el derecho de dominio uso, goce y posesión, del inmueble descrito y detallado en la cláusula segunda, sin reservas de ninguna clase y tal como fue adquirido con todas las entradas y salidas.- **SEXTA: GRAVÁMENES**.- La Parte Vendedora, declara que el Inmueble descrito, materia de la presente compraventa, no se encuentran embargados, hipotecados, ni prohibidos de enajenar, por lo que no existe limitación alguna del dominio, de conformidad con los certificados del Registro de la Propiedad que se adjuntan como documentos habilitantes. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La Parte Vendedora se obliga al saneamiento por evicción y vicios

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en .....2.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta ...03/02/2017.....

.....

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309599502

Nombres del ciudadano: FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONTADORA/CPA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: FRANCO QUIROZ RAUL IGNACIO

Nombres de la madre: MOREIRA LUZ AURORA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-006-77889

178-006-77889

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.03 17:02:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130672958-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO SELORIO
LUIS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KETTY JACQUELINE
CHIQUITO PALMA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR
V4444I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO BRAVO MANUEL ASISCLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SELORIO RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-12-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-08
IGM 15 10 342 35
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0008 15018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

108
108 - 0219
NÚMERO DE CERTIFICADO
1306729581
CÉDULA
ZAMBRANO SELORIO LUIS ALBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
1
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en .....01.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 03/02/2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

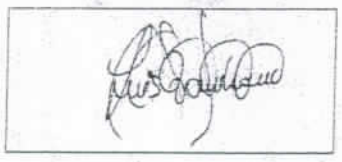

Número único de identificación: 1306729581

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO SELORIO LUIS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIQUITO PALMA KETTY JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: ZAMBRANO BRAVO MANUEL ASISCLO

Nombres de la madre: SELORIO RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-006-77957

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.03 17:04:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 139745

No. Certificación: 139745

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 46448

NOTARIA SEXTA DE MANTA ESPECIE VALORADA $ 1.25 FVC NOTARIO

Fecha: *18 de enero de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-09-04-26-000*

Ubicado en: *AV. 215 Y PASO PEATONAL SITIO MAZATO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *170,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1309599502	*FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7650,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7650,00

Son: *SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Ceballos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 18/01/2017 11:05:05

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 083411

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR* perteneciente *FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO* ubicada *AV. 215 Y PASO PEATONAL SITIO MAZATO* cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad de *$7650.00 SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: José Zambrano

Manta, *2 DE FEBRERO DEL 2017*

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 112234

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de ENERO de 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
3090426000 AV. 215 Y PASO PEATONAL SITIO MAZATO

Manta, treinta y uno de enero del dos mil diesisiete

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO 0000012337

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1308599502
NOMBRES: FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AV.215 Y PASO PEATONAL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 1-99
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 23/01/2017 16:27:43

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 23 de abril de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO
EN
BLANCO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0569013

1/24/2017 10:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR, ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-04-26-000	170,00	7650,00	247213	569013

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309599502	FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO	AV. 215 Y PASO PEATONAL SITIO MAZATO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306729581	ZAMBRANO SELORIO LUIS ALBERTO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	76,50
Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,95
TOTAL A PAGAR	99,45
VALOR PAGADO	99,45
SALDO	0,00

EMISION: 1/24/2017 10:51 VALERIA VIVIANA PARRALES JURADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 24 ENE 2017

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0569014

1/24/2017 10:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-09-04-26-000	170,00	7650,00	247214	569014

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309599502	FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO	AV. 215 Y PASO PEATONAL SITIO MAZATO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306729581	ZAMBRANO SELORIO LUIS ALBERTO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	22,11
TOTAL A PAGAR	23,11
VALOR PAGADO	23,11
SALDO	0,00

EMISION: 1/24/2017 10:52 VALERIA VIVIANA PARRALES JURADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 24 ENE 2017

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

1483

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000366, certifico hasta el día de hoy 10/01/2017 10:49:54, la Ficha Registral número: 1483.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3090426000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 15 de abril de 2008
Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El Inmueble ubicado en la actual Avenida doscientos quince del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas:POR EL FRENTE. Ocho metros cincuenta centímetros y avenida doscientos quince.POR ATRAS: los mismos ocho metros cincuenta centimetros y lindera con lote número seisPOR EL COSTADO DERECHO; veinte metros y lindera con propiedad del Señor Eddie ZambranoPOR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lindera con pasaje peatonal en cuatro punto cero nueve metros de ancho, teniendo una superficie total DE CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	598	13/abr./1998	411	411
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1052	25/abr./2005	14.994	15.000

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de abril de 1998
Número de Inscripción: 598 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1138 Folio Inicial:411
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:411
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de julio de 1997
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio MAZATO de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000000900	ZAMBRANO SELORIO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000897	ZAMBRANO BRAVO MANUEL ASISCLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000899	SELORIO RODRIGUEZ MARGARITA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 25 de abril de 2005
Número de Inscripción: 1052 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1952 Folio Inicial:14.994
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
10 ENE 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de marzo de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Actual Avenida DOSCIENTOS QUINCE del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantòn Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309599502	FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306729581	ZAMBRANO CELORIO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	SANTA ANA	PARROQUIA ELOY ALFARO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	598	13/abr./1998	411	411

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:49:54 del martes, 10 de enero de 2017

A petición de: FRANCO MOREIRA DIANA DEL ROCIO

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

10 ENE. 2017

BanEcuador B.P.
03/02/2017 12:56:48 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 614525775
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marodriguezi
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Holguín
NOTARIO

BanEcuador
-3 FEB. 2017
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000000486
Fecha: 03/02/2017 12:57:36

No. Autorizaci§n:
0302201701176818352000120565040000004862017125712

Cliente :JONATHAN MEZA
ID :1312331299
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
-3 FEB. 2017
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
MANTA

redhibitorios en los términos de Ley. **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura, hasta su inscripción y registro serán de cuenta de "La Parte Compradora" excepción de la Plusvalía que será cuenta de "La Parte Vendedora". **DÉCIMA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.-** "La parte vendedora", por este acto faculta a la Parte Compradora para que pueda realizar todos los trámites para perfeccionar la compraventa materia de este contrato, hasta la inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **DÉCIMA PRIMERA.- ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.-** Las partes aceptan y se ratifican en el contenido de este contrato por estar de acuerdo a las estipulaciones pactadas y a sus intereses. **DÉCIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN Y DOMICILIO.-** En caso de existir controversias que se deriven de la presente escritura pública, los comparecientes se someten a los jueces competentes del cantón Manta y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección del actor. La Parte Vendedora es domiciliada en el Barrio Quince de Septiembre Urbanización Villa María, celular cero nueve nueve siete seis cinco siete seis cinco (0997657065), e-mail: dianadelrocio10@hotmail.com; y La Parte Compradora Calle trescientos dieciocho avenida doscientos trece de la Parroquia Eloy Alfaro, celular cero nueve nueve tres ocho nueve cuatro cuatro uno seis (0993894416); e-mail: kettychiq-2011@hotmail.com. **LA DE ESTILO.-** Usted Señorita Notaria se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento. (Firmado) **Abogado LUIS LOOR CEDEÑO con Matrícula número: trece guión dos mil doce guión veintiocho del FORO DE ABOGADOS DE MANABI** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus

documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y, leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

DIANA DEL ROCIO FRANCO MOREIRA
C.C.No. 130959950-2

LUIS ALBERTO ZAMBRANO SELORIO
C.C.No. 130672958-1

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 03/02/2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...